

Navarro y Belluga, Francisco

**Declamación lugubre, que en las funebres
exequias que celebrò el Colegio de Nuestro P. S.
Basilio Magno de esta Universidad de Alcalà el dia
7 de Diciembre de 1764 à la ... memoria de ...
Martin Moreno, Abad que fue de este colegio ... /
hizo ... Francisco Navarro, y Belluga, ..**

En Alcalá : [s.n.], 1765.

Vol. encuadernado con 17 obras

Signatura: FEV-AV-M-01418 (08)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente

DECLAMACION LUGUBRE,

QUE EN LAS FUNEBRES EXEQUIAS,
que celebrò el Colegio de Nuestro P. S. Basilio
Magno de esta Universidad de Alcalà el dia 7.
de Diciembre de 1764. à la piadosa,
y venerable memoria

DE N. M. R. P. MAESTRO D.

MARTIN MORENO,

ABAD QUE FUE DE ESTE COLEGIO,
Secretario General, Difinidor, y Padre de esta
Provincia de Castilla, Doctor, y Cate-
dratico de esta Universidad.

HIZO

EL P. M. D. FRANCISCO NAVARRO, Y BELLUGA,
*Doctor Theologo del Claustro, y Gremio de esta Uni-
versidad, Opositor à sus Cathedras, y actual
Leçtor en el mismo Colegio.*

DANLA A LUZ

EL ABAD, Y MONGES DEL REFERIDO
Año de 1767. Colegio.

Y REVERENTES LA OFRECEN

AL SEÑOR D. JOSEPH BANFI, &c.

Con Licencia : En Alcalà año de 1765.

DECLAMACION
LUGUBRE.

QUE EN LAS FUNERES EXEQUIAS
que celebró el Colegio de Nuestro P. S. Baldo
Magno de esta Universidad de Alcalá el día 7.
de Diciembre de 1764. a la piedad
y venerable memoria

DE N. M. R. P. MAESTRO D.

MARTIN MORENO,

ABAD QUE FUE DE ESTE COLEGIO
Secretario General, D. Auditor, y Padre de esta
Provincia de Castilla, Doctor, y Cate-

Dr. de la Universidad de Alcalá
Dr. de la Universidad de Alcalá.

HIZO
EL P. M. D. FRANCISCO NAVARRO, Y BELUGA
Doctor Theologo del Colegio y Gerente de esta Uni-
versidad, Opositor á las Catedras, y actual
Lector en el mismo Colegio.

DANLA A LUZ

EL ABAD, Y MONJES DEL REFERIDO
Colegio.

Y REVERENTES LA ORECEN

AL SEÑOR D. JOSEPH BARRI, &c.

En Alcalá año de 1764.

AL SEÑOR

D. JOSEPH BANFI,

TORIJANO, PARRILLA, MONTOYA,

ROZAS, Y VILLALOBOS:

Caballero del Militar Orden de Calatrava, Secretario de su Magestad con exercicio de Decretos, Oficial Mayor de la de Estado, y Despacho Universal de Indias, Alcalde que ha sido de la Mesta por la ilustre Villa de Madrid, y al presente del Consejo de su Magestad en el Real, y Supremo de las Indias, &c.

SEÑOR:



O sè que tienen los Grandes Heroes de atractivo, que roban las atenciones de los Doctos; son Imán de todos sus afectos, y assi à ellos encaminan sus desvelos. Mas què maravilla acierten en la eleccion los Sabios? Fuera por cierto de estrañar lo opuesto. Procedieran en elegir errados, si consagrassen à otros, que à Grandes, y Sabios sus asanes, pues no daban honra, ni la recibian: No la daban, pues es afrenta de un indigno verse respetado con honores, agenos de su merito: (1) No la reciben, pues como

§ 2

(1) Collata improbis dignitas, non efficit dignos, sed prodit potius, & ostentat indignos. Boet. de Consol. lib. 2. prof. 6.

la ha de dár , quien no la tiene? Solo hallan en los Nobles , y Eruditos uno , y otro. Es tan grande el esplendor que les confiere , tomándolos por objeto de sus Plumas , que Alexandro (2) tan feliz , y acreditado embidiaba por mas dichoso à Achilles , por ser celebrado de Homero en un Poema , y assi dixo à este assumpto cierto Sabio (3) ser los Doctos , quienes eternizan las glorias de los Grandes. Ilustranse assimismo , por ser los Principes agigantados Cedros , en cuyas ramas , ò brazos halla estrivo la humilde vid de los Letrados , para no ser bollada por los suelos : Es de Justo Lypsio la pintura. (4) No logrâran ser tan celebrados Pyndaro , Anacreonte , Cherilo , Virgilio , Horacio , Ennio , y Aristoteles , si no huvieran tenido por Patronos à Crespo , Polycrates , Lisandro , Augusto Cesar , Mecenas , Caton , y Alexandro. Tienen por si el merito los Sabios , sus mismas prendas los hacen acrehedores de el mayor aprecio , pero que logren la estimacion debida , pende por lo comun de la proteccion de los Magnates. Hallase este Colegio sujeto à la mas funesta , y melancolica asficcion , derrama copiosos raudales de lagrimas su afecto , por haver padecido el mas fiero golpe de la Parca , la tragica hazada de Atropos , empleada en la vida de un Maestro Moreno,

sujeto

(2) Plutarch. in Alexand.

(3) Regna cadunt urbes pereunt &c. sola tamen rerum doctis quaesta libellis. Schoonov. emblem. 29.

(4) Ut vitis jacet , nec fructum fert , nisi ad stirpem , aut arborem applicita : sic etiam litterari nisi favore Magnatum subnixi. Lipsius cent. 2. ad Belg. epist. 13.

sugeto de tan relevantes meritos , como la publica voz,
y fama lo pregonan , Varon tan sublime en virtud , y
ciencia , como atestiguan todo este Claustro , confissan los
Doctos , y reconoce el Pueblo , Heroe tan agigantado,
è insigne en su religioso proceder , y sus costumbres , como
esta Parentacion lugubre vocèa. Siente en fin tanto la
falta de tan gran Doctor , con cuya luz se miraba doc-
trinado , cuya virtud le edificaba , en cuya fama , y uni-
versal concepto de los hombres colocaba uno de sus ma-
yores , y mas heroycos tymbres : Quisiera para algun
desahogo à sus pesares , è indicio aunque leve del por-
tentofo primor con que le amaba , asì como grabado
le miramos en nuestros corazones , esculpir en marmoles,
y estampàr en bronces su memoria , si para perpetua
gloria suya , no menos para eterno lustre , y honor nues-
tro ; y siendo este triste , y lamentoso encomio viva copia
del Maestro Moreno , espejo terso donde se descubren las
mas raras perfecciones de su Alma , y piedra de toque,
que demuestra de su virtud los quilates mas subidos , de-
termina darle à la luz publica , para que todos los que
no le oyeron , puedan yà no ignorar el gran thesoro , es-
condido hasta hora en el profundo seno de una reserva
humilde , y Religiosa , y no se acabe su nombre con las
vidas de los que le conocimos , ò sabemos quien era , si no
que logre por aqueste medio , ser animada voz , y clarin
vivo , que a las venideras edades predique la agigantada
proeza del Difunto , que aqui parece vive. Viva voz , y
clarin le proclamamos , no es extraño ; no siendo otra cosa,
que

que sensibles alientos, y vitales ayes, en los que afuerza del dolor, y à impulsos del quebranto prorrumpiò, y respirò el filial afecto, con que el Author amaba à su Maestro, excitando à un tiempo en nuestra alma diversos afectos, amarga pena por la grande perdida à nuestra atencion tan descifrada, y no pequeño alivio al sentimiento, viendo en su solidèz, sabiduria, è ingenio, que heredò no pequeña parte à su Maestro, para hacer su privacion mas tolerable. Queriendo pues por estos motivos dar à la Prensa la Oracion presente, para poder lograr el fin propuesto, què mejor medio que ofrecerle à V. S.? Si adquieren los escritos fama, y nombre quando merecen por Patrono algun gran Heroe, que otro mejor encontrará, que V. S.? Ilustre por su sangre, Distinguido por su ciencia, y Grande por su merito? Era menestèr correr mucho la pluma, si hiciera empeño en comprobarlo, y por mucho que se dilatasse se omitiera lo mas, lo menos dicho: Mas aun esso superfluo lo discurre, por ser à todos ciertas estas tres verdades.

Sabe el instruido el esplendor, y nobleza de los Banfis, (Profapia que concediò à V. S. el Cielo) pues sabelo Alemania, lo conoce Ungria, Milan lo publica, y lo admira España; su origen, y principio debe à la primera, especiales honras dale la segunda, aumenta sus blasones el tercero, y la ultima acredita su nobleza.

En el año de 1368. honró el Emperador Carlos Quarto à Don Ambrosio Banfi, undecimo Abuelo de V. S. Capitán de Infanteria, y Consejero suyo, y à su Hijo

Hijo Don Anroniolo Banfi, su Familiar, y Comensal, concediendoles para si, y todos sus descendientes legitimos Varones, el esclarecido Blason de Condes Palatinos con facultad de crear Jueces, y Escribanos, y poder legitimar Bastardos, dandoles el Aguila negra en el Escudo. En el de 1408. el Conde de Milàn Juan Maria Vizconti hizo su Consejero à Don Juaniolo Banfi, nono Abuelo de V. S. de quien nacio Don Gaspar Banfi, à quien la Duquesa de Milàn Blanca Maria Vizconti creó en el año de 1450. Capitan Castellano, y Gobernador del Castillo Melegnano, y sus pectenencias, con la suprema autoridad, mero, y mixto imperio, potestad de Cuchillo, y omnimoda jurisdiccion; tuvo este por Hijo à Don Juan Banfi, septimo Abuelo de V. S. Capitan Ducal, y Conductor de Hombres de Armas, à quien hizo Ciudadano de Milàn el Duque Juan Galeazzo Maria Sforcia en el año de 1487.

Sucedio à este Don Ambrosio Banfi, Consejero Ducal, y confirmado Conde Palatino con las mismas facultades, que al otro Don Ambrosio, por ser sucessor legitimo de el, por el Duque de Milàn Francisco Segundo Sforcia Vizconti en el año de 523. Uso de esta prerrogativa su Hijo Don Juan Bautista Banfi, como legitimo Conde Palatino, creando un Escribano, y aprobandolo Carlos Quinto en diez y ocho de Septiembre de 1552. Lo mismo practicò su sucessor, y quarto Abuelo de V. S. el Conde Palatino Don Camilo Banfi, que tuvo por Hijo à Don Julio, Sargento Mayor de su Magestad

Catholica. A este se siguiò Don Juan Bautista Banfi, Conde Palatino, como consta de varios instrumentos, en que usò de tal, y lo mismo el Conde su Hijo Don Julio Abuelo de V. S. que sirviò en el Exercito de España cerca de sesenta años, ascendiendo por todos los grados subalternos à Theniente de Maestro de Campo General en la Provincia de Estremadura, y Cathaluña, haciendole luego en fuerza de sus distinguidos meritos Carlos Segundo Maestre de Campo de Infanteria en el año de 1685. Fue Hijo de este, y Padre de V. S. Don Juan Bautista Banfi Torijano, que despues de varios empleos de Toga fue Consejero de Hacienda, de cuyo enlace con Doña Josepha Parrilla, Montoya, Rozas, y Villalobos nació V. S. que si debe heroycos tymbres à sus ascendientes, añade no pequeños Blasones à su sangre. Què mayor lustre puede aperecer una Profapia, donde las letras brillan, y resplandecen armas? donde se esmaltan, y unen con primor, y esmérò el Leon, y Aguila negra de los Banfis, las Parrillas, y Corazones de los Parrillas, y Montoyas, Lisses, y Cuchillos de Rozas, y Villalobos, Estrellas, y Amenas de los Torijanos, juntandose ahora las Hojas, y Espejos de Montotos. Gran lustre: singular nobleza: pero otra mayor venera en V. S. mi respeto. Fortuna es nacer de Padres nobles, (5) pero no le cuesta sudores al nacido, debelo à la disposicion del hado, pero añadir esmaltes à su sangre à costa del cuidado, y asán

(5) Nasci à Principibus fortuitum, nec ultrà æstimatur.
Tacit. lib. 1. Hist.